



ACTA DE CABILDO NO. 168



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTR. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 35 FRACCIONES XLVIII Y L; 36 FRACCIONES I, II, III, IV, V, IX, XXVIII; 37 FRACCIONES II Y XI; 38 FRACCIÓN I; 70 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave a la cual previamente fueron convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DENOMINADO "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN EL PRESENTE AÑO Y SE EJERCERÁ RESPETANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.
7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021.
8. INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTR. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021. EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DAR USO DE LA VOZ AL ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; MISMA QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO DESCRIBE EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2021, COMPUESTO DE TRES HOJAS ÚTILES DONDE DETALLA EL INFORME DE OBRA. EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.

TRES: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DENOMINADO "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN EL PRESENTE AÑO Y SE EJERCERÁ RESPETANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL FONDO DENOMINADO "FONDO DE APORTACIONES PARA EL

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 168



FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", EXPLICANDO QUE EXISTEN DENTRO DE LOS SALDOS DE LA TESORERÍA EL CAPITAL DE LOS INTERESES GENERADOS MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN EL PRESENTE AÑO Y SE EJERCERÁN RESPETANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE LOS CUALES SE DESGLOSAN EN EL SIGUIENTE TECHO FINANCIERO: -----

Table with 2 columns: Month and Amount. Title: INTERESES GANADOS FORTAMUNDF 2021. Rows include FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, TOTAL, COMISIONES EFECTIVAMENTE COBRADAS POR EL BANCO, and a final TOTAL row.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DEL FONDO DENOMINADO "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN EL PRESENTE AÑO Y SE EJERCERÁ RESPETANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

CUATRO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES". -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES" Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: -----

Table with 6 columns: #, NÚMERO DE OBRA/ACCIÓN, DESCRIPCIÓN, MONTO APROBADO, META, UNIDAD DE MEDIDA. Row 1: 1, 2021 30 068 1053, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, \$4,994,000.00, 59.00, VEHÍCULO.

Table with 6 columns: #, NÚMERO DE OBRA/ACCIÓN, DESCRIPCIÓN, MONTO DE INVERSIÓN, META, UNIDAD DE MEDIDA. Row 1: 1, 2021 30 068 1053, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, FORTAMUNDF \$ 4,994,000.00 and INTERESES FORTAMUNDF \$ 24,621.43, 59.00, VEHÍCULO.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 168



ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (INTERESES FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACIÓN PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:-----

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO			
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
PRODUCTOS	\$ 94,801.36	\$ 90,366.73	\$ -	\$ 185,168.09
CORRIENTE	\$ 94,801.36	\$ 90,366.73	\$ -	\$ 185,168.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 125,512,870.89	\$ 297,254.42	\$ -	\$ 125,810,125.31
TOTAL	\$ 125,607,672.25	\$ 387,621.15	\$ -	\$ 125,995,293.40

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TERCERA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.-----

SEIS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACIÓN PARA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:-----

CONCEPTO	EGRESOS			
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 59,116,353.36	\$ 297,254.42	\$ -	\$ 59,413,607.78
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 32,228,754.32	\$ 297,254.42		\$ 32,526,008.74
SERVICIOS GENERALES	\$ 17,019,698.23	\$ 28,797.43	\$ -	\$ 17,048,495.66
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 1,466,222.16	\$ 4,176.00		\$ 1,470,398.16
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 10,986,471.83	\$ 24,621.43		\$ 11,011,093.26
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,007,721.79	\$ 61,569.30	\$ -	\$ 41,069,291.09
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 41,007,721.79	\$ 61,569.30		\$ 41,069,291.09
TOTAL DEL GASTO	\$ 117,143,773.38	\$ 387,621.15	\$ -	\$ 117,531,394.53

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.-----



ACTA DE CABILDO NO. 168



SIETE: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DESCRIBIENDO LO SIGUIENTE: -----

INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS DE GESTIÓN \$ 27,078,757.69 (VEINTISIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$11,593,250.25 (ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 25/100 M.N.), DERECHOS \$13,775,837.19 (TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.), PRODUCTOS \$ 190,943.25 (CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$ 12,783.00 (DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$1,505,944.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) -----

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 116,674,056.60 (CIENTO DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.) QUE SE CONFORMAN POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$ 109,686,819.25 (CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 25/100 M.N.) Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES \$6,987,237.35 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.) -----

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$424,794.46 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.) -----

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$ 144,177,608.75 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 75/100 M.N.) -----

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 90,578,354.43 (NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SERVICIOS PERSONALES \$ 43,670,152.72 (CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 18,566,593.47 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.), SERVICIOS GENERALES \$ 28,341,608.24 (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 24/100 M.N.) -----

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 2,890,856.60 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO \$ 1,245,539.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.); SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$140,590.31 (CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 31/100 M.N.) Y AYUDAS SOCIALES \$1,504,727.29 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 29/100 M.N.) -----

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$545,966.50 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.) QUE SE COMPONEN DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$514,112.99 (QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO DOCE PESOS 99/100 M.N.) Y GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$31,853.51 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.) -----

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$6,998,042.54 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.), QUE SE CONFORMA CON ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$ 6,304,177.30 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.), OTROS GASTOS \$693,865.24 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.) -----

INVERSIÓN PÚBLICA. INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE \$5,979,863.32 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.) -----

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$106,993,083.39 (CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.) -----

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$ 37,184,525.36 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 36/100 M.N.) -----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 30 DE OCTUBRE DE 2021.

ACTIVO. -----
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 156,510,470.59 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 59/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$13,607,211.99 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 99/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$329,977.03 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.), DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$3,040,175.73 (TRES MILLONES CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.) ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$139,533,105.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.) -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



ACTA DE CABILDO NO. 168



TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$ 414,443,079.10 (CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$ 657,805.26 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$2,051,463.80 (DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.), BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 412,805,897.30 (CUATROCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.), BIENES MUEBLES \$19,385,119.53 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 53/100 M.N.), ACTIVOS INTANGIBLES \$980,966.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES -\$21,438,202.79 (MENOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 79/100 M.N.).

TOTAL DE ACTIVO \$570,953,549.69 (QUINIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.).

PASIVO.

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$47,505,853.67 (CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 67/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$47,505,853.67 (CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 67/100 M.N.).

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$ 7,952,225.67 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 67/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) Y DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$6,952,225.67 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 67/100 M.N.).

TOTAL DEL PASIVO \$ 55,458,079.34 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.).

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.).

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$37,184,525.36 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 36/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$83,278,155.25 (OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.). REVALÚOS \$361,693,793.81 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 33,205,788.24 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.).

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$515,495,470.35 (QUINIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 570,953,549.69 (QUINIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.).

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2021.

OCHO: INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 70, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE INFORMO A USTEDES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2021 EN ESTA SECRETARÍA Y ÁREAS DESIGNADAS A SUPERVISAR: ATENCIÓN PERSONAL A: 48 CIUDADANOS Y CIUDADANAS; 04 OCASIONES A AGENTES MUNICIPALES. DURANTE EL MES: INGRESARON \$10,098.00 (DIEZ MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN A CONSTANCIAS. SE REALIZARON 102 CERTIFICACIONES A CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA Y AGENTES MUNICIPALES DE: RESIDENCIA 79; BUENA CONDUCTA 13; CANCELACIONES 12; IDENTIDAD 10. CERTIFICACIÓN DE 73 CONSTANCIAS DE RESIDENCIA SIN COSTO PARA LA POBLACIÓN CON CARGO AL ERARIO MUNICIPAL EN COADYUVANCIA CON LA SECRETARÍA DE BIENESTAR POR EL BENEFICIO DE LA VACUNACIÓN PARA EL COVID-19; REALIZADAS 50 HOJAS DE CERTIFICACIONES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN. SESIONES DE CABILDO: 2 ORDINARIA, 1 EXTRAORDINARIA Y 1 DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; SE REMITIERON ACTAS DE CABILDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. NUMERALIA DE ATENCIÓN CIUDADANA: 265 ORIENTACIONES PRESENCIALES, VÍA TELEFÓNICA, WHATSAPP Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CIUDADANÍA; 63 REPORTES GENERADOS, CANALIZADOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO; DIFUSIÓN PERMANENTE DEL BUZÓN CIUDADANO; CONTINUA LA MESA DE ATENCIÓN PERMANENTE PARA TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RESPECTO AL VIRUS "COVID-19" EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL; ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL CHAT CIUDADANO LAS 24 HORAS; ACTIVIDADES MENSUALES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: SERVICIOS GENERALES: 39 ASESORÍAS EN USO DE SOFTWARE Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS MÍNIMOS VÍA TELEFÓNICA A ÁREAS EXTERNAS; 33 ASESORÍAS EN EL USO DE EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO; 21 RESPALDOS AL SERVICIO PRAIMAL; 16 CONEXIONES WIFI A DISPOSITIVOS; 09 CONFIGURACIONES Y RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN; 05

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 168



INSTALACIONES DE SOFTWARE DE PAQUETERÍAS DE OFFICE Y OTROS PROGRAMAS; Y 04 FORMATEO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE A EQUIPOS DE CÓMPUTO. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL: ATENCIÓN POR: 09 RETIROS DE PANALES; 08 ACCIONES DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FILTROS SANITARIOS Y/O SANITIZACIÓN DE ESPACIOS; 07 COADYUVANCIA EN EVENTOS Y ACTIVIDADES DE COORDINACIONES MUNICIPALES; 05 ABANDERAMIENTOS VIALES; 05 SUPERVISIONES TÉCNICAS POR SOCAVÓN; 04 SUPERVISIÓN PARA EVITAR RIESGO Y RETIRO DE ÁRBOLES; 02 FAUNA NOCIVA; 02 FUGA DE GAS; 02 NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS; 02 INCENDIO; Y 01 CABLES CAÍDOS.

NUEVE: ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO PONE A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES INSTALAR LA VENTA NAVIDEÑA DE ARTESANOS EN LA EXPLANADA DEL PARQUE LÁZARO CÁRDENAS CON FECHAS TENTATIVAS DEL 4 AL 16 DE DICIEMBRE.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTALAR LA VENTA NAVIDEÑA DE ARTESANOS EN LA EXPLANADA DEL PARQUE LÁZARO CÁRDENAS A RESERVA DE LAS FECHAS Y HORARIOS QUE ESTABLEZCA LA COORDINACIÓN DE COMERCIO.

Diez: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO, INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER. 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA PRIMERA

C. FIDEL FABIAN GARCÍA SANCHEZ
REGIDOR TERCERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE FORTÍN, VER. 2018-2021
REGIDURÍA QUINTA

T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA

REGIDURÍA QUINTA

C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
REGIDORA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018-2021
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MENDOZA
REGIDORA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018-2021
REGIDURÍA CUARTA
ING. ALFONSO CORONA ANTONIO
REGIDOR CUARTO

ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
de Fortín, Ver. 2018-2021

SECRETARIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTESIMA SEXAGESIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.